



Área de Hacienda, Turismo, Participación Ciudadana
y Transformación Digital

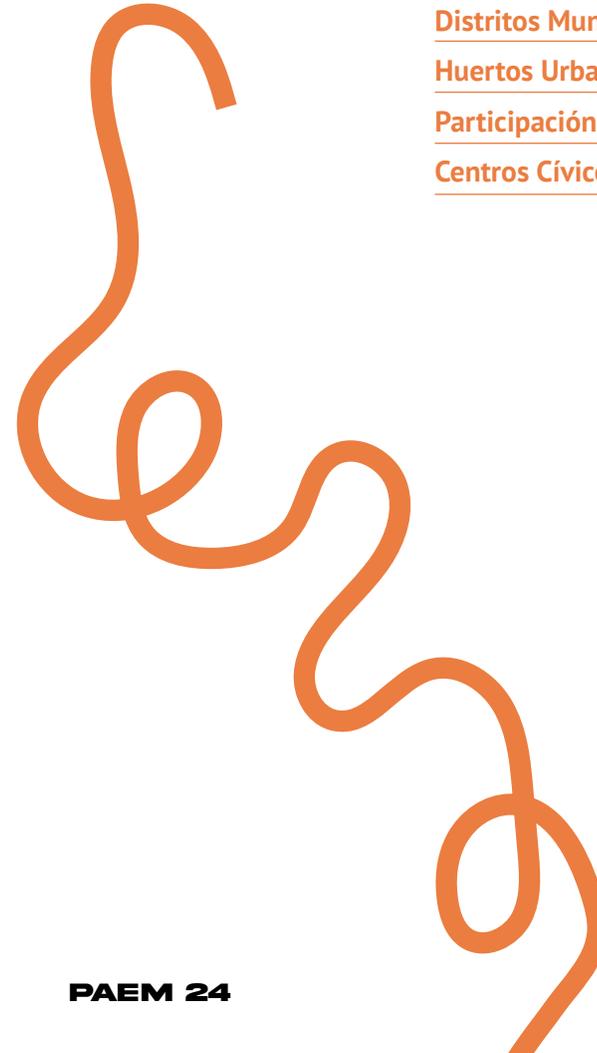
PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Distritos Municipales

Huertos Urbanos, Escuela y Ciudadanía

Participación Infantil

Centros Cívicos





DISTRITOS MUNICIPALES DE SEVILLA

Los Distritos de Sevilla son un sistema de organización territorial de la ciudad que facilita la descentralización de los servicios y el acercamiento del municipio a la ciudadanía.

Cada uno de ellos cuenta con un registro auxiliar y con un programa de citas previas para Oficinas de Atención a la ciudadanía de las Empresas Municipales y Oficinas de asistencia en materia de Registro. El sistema de cita previa garantiza una atención presencial a la ciudadanía en condiciones de seguridad, con agilidad y eficiencia y se puede solicitar en la web www.sevilla.org o vía telefónica 010 - 95 501 00 10.

TALLERES SOCIOCULTURALES DE DISTRITOS

Los talleres socioculturales son una iniciativa sociocultural que tienen una larga trayectoria, con vocación de fomentar el conocimiento de la vecindad, la colaboración mutua y también la formación no reglada en ámbitos relacionados con el esparcimiento y el ocio. Desde hace muchos años, funciona en los distritos municipales gracias a todos los alumnos, el personal de los centros que los acogen, los monitores, sus coordinadores

y las demás personas que hacen posible esta hermosa acción.

Dirigidos a la población adulta en general, estos talleres permiten a los vecinos formarse, dar rienda suelta a sus inquietudes, y ocupar su tiempo de ocio con actividades interesantes, divertidas y educativas.

Cada curso intenta, de la mano de los alumnos y monitores, trabajar por mejorar las futuras ediciones de los talleres socioculturales.

Los talleres tienen una diversidad de plazos pero suelen coincidir con el principio del curso académico.

Las solicitudes se presentarán dentro del plazo que indique cada Distrito en el que se imparta el taller objeto de la solicitud.

Las solicitudes podrán presentarse preferentemente a través de la sede electrónica del Ayuntamiento de Sevilla <https://www.sevilla.org>, dentro del apartado correspondiente que se indique en la misma. De manera presencial, en las sedes indicadas por el Distrito correspondiente en el que se imparta el taller objeto de la solicitud.

No podrá presentarse más de una solicitud por persona.

Las solicitudes deberán estar debidamente cumplimentadas y firmadas por la persona



interesada sin tachaduras o elementos que puedan inducir a error. Deberá expresarse con claridad los datos requeridos en el documento de solicitud que será facilitado por el Distrito y acompañarse de DNI original o copia para la comprobación de datos.

La preinscripción no da derecho a participar en ningún taller solicitado hasta que no se formalice la matrícula y pago, en su caso, de la cuota correspondiente.

ADMISIÓN Y MATRICULACIÓN



Las listas de personas admitidas y el plazo para la matriculación se expondrán en el tablón de anuncios del Distrito correspondiente.

Dentro de dicho plazo deberá procederse a la formalización de la matrícula y acreditación, en su caso, del pago en cualquier entidad bancaria, caja de ahorros y cajas rurales ra-



dicadas en la ciudad de Sevilla.

Igualmente, el pago podrá realizarse a través de la Oficina Virtual de la Agencia Tributaria del Ayuntamiento de Sevilla en <https://www.sevilla.org>.

En ningún caso se admitirán las matrículas realizadas fuera del plazo habilitado al efecto por el Distrito. Los pagos realizados fuera de plazo supondrán la baja en la plaza solicitada que quedará vacante para ser cubierta por la siguiente persona que se encuentre en la lista de espera.

SOLICITUDES A LO LARGO DEL CURSO

Las solicitudes que se presenten a lo largo del curso, siempre que el solicitante cumpla los requisitos establecidos, producirán su admisión directa en el taller solicitado siempre que hubiera plazas vacantes. En el caso de que el taller solicitado no tuviera plazas vacantes se incorporará al solicitante en su lista de espera.



ACTIVIDADES DE OCIO PARA MENORES EN PERIODOS VACACIONALES

Campamentos de verano, Escuelas de Navi-
dad o Campus de Semana Santa.

Destinados a menores en edad escolar abar-
can un amplio abanico de edades que se
estructuran en grupos según sus niveles de
desarrollo.

Se trata de actividades educativas y de ocio
que se realizan en el entorno urbano durante
periodos de vacaciones escolares.

Su objetivo es fomentar entre los participan-
tes los valores y aspectos positivos para su
desarrollo como la autonomía y la responsa-
bilidad, la organización o el trabajo en equi-
po. Otro objetivo, que no menos importante,
es ofrecer a las familias alternativas que les
permita facilitar la conciliación con la vida
laboral durante los periodos vacacionales.

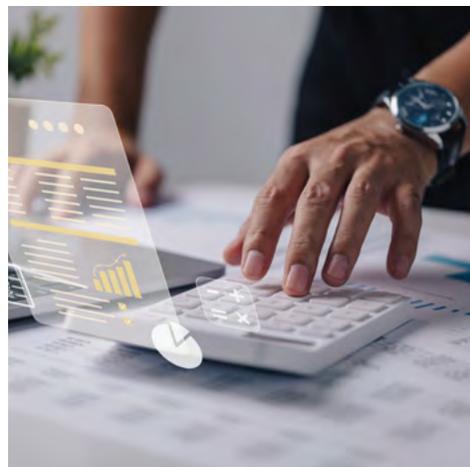
En definitiva, son alternativas de disfrute del
tiempo de libre y de ocio de los más peque-
ños que ayudan a las familias trabajadoras
durante los periodos vacacionales.

SUBVENCIONES DISTRITO

Anualmente en los Distritos se convocan
subvenciones destinadas a ayudas en espe-
cie de las entidades ciudadanas de cada uno
de los distritos: centros educativos, asocia-
ciones, ampas, etc.

El plazo de presentación de solicitudes: pue-
de variar cada año según el distrito.

En <https://www.sevilla.org/distritos> se pue-
den encontrar las condiciones concretas de
cada convocatoria y la documentación que
debe acompañar a la solicitud.



RELACION DE LOS DISTRITOS MUNICIPALES DE SEVILLA

DISTRITO CERRO AMATE

Avda. San Juan de la Cruz,
Esq. Avda. Juan XXIII, s/n 41006
95 547 15 18-20
distrito.cerro-amate@sevilla.org

DISTRITO SUR

C/ Jorge Guillén s/n 41013
95 547 25 80
distrito.sur@sevilla.org

DISTRITO BELLAVISTA-LA PALMERA

Avda. De Jerez 61, 41014
95 547 08 91
distrito.bellavista@sevilla.org

DISTRITO TRIANA

San Jacinto 33, 41010
95 547 35 04-06
ptriana@sevilla.org

DISTRITO LOS REMEDIOS

Avda. República Argentina 27-B,
1ª planta 41001
95 547 04 55
distrito.losremedios@sevilla.org

DISTRITO CASCO ANTIGUO

C/ Crédito 11, 41002
95 547 17 41-43
distrito.cantiguo@sevilla.org

DISTRITO MACARENA

C/ Manuel Villalobos s/n 41009
95 547 20 01
distrito.macarena@sevilla.org

DISTRITO NORTE

C/ Estrella Proción n.º 8 41008
95 547 20 40
distrito.norte@sevilla.org

DISTRITO NERVIÓN

Avda. Cruz del Campo, 38 A 41005
95 547 20 65/67/68
distrito.nervion@sevilla.org

DISTRITO SAN PABLO-SANTA JUSTA

C/ Jerusalén s/n 41007
95 547 19 70/85/83
distrito.spablo-sjusta@sevilla.org

DISTRITO ESTE-ALCOSA-TORREBLANCA

Núcleo Rcial. Los Minaretes, Planta Baja
Conecta con C/ Cueva de Menga, 41020
95 547 03 80
distrito.este@sevilla.org

Más información:

<https://www.sevilla.org/distritos>

HUERTOS URBANOS, ESCUELA Y CIUDADANÍA

Los huertos urbanos se configuran como espacios donde los procesos de participación pueden tener una implicación efectiva, al tratarse de espacios donde convergen un gran número de singularidades que constituyen un gran potencial para el desarrollo de iniciativas de participación ciudadana. La confluencia de ciudadanos y ciudadanas con aspiraciones y objetivos diversos (ambientales, de ocio, sociales, económicos, etc.) pueden encontrar en dichos espacios un punto común de encuentro y ejercicio participativo.

Tradicionalmente la figura del huerto urbano se ha vinculado al colectivo de personas jubiladas como espacio de ocio alternativo y al ámbito escolar en la disciplina de educación ambiental. Hoy en día, sin dejar a un lado sus raíces, los huertos constituyen un abono potente para el cultivo y crecimiento de otros proyectos a los que se pretende dar cobertura con la ejecución del presente contrato.

Sevilla tiene una larga tradición de huertos y huertas históricas que han ido desapareciendo progresivamente con el aumento de la población y el avance urbanístico de las últimas décadas. De hecho, muchos de los actuales barrios de Sevilla se asientan sobre antiguas huertas, conservando aún su nombre original: Árbol Gordo, Cisneo Alto, El Cerezo, El Fontanal, El Plantinar, Enramadilla, La Bachillera, La Barzola, La Corza, Huerta de la Salud, Huerta del Hierro, Huerta del Rey, Huerta del Peligro, Huerta del Pilar, Huerta del Sol, Huerta de la Papachina, Huerta de San Jacinto, Huerta de Santa Teresa y San Pagés.

En consonancia con la tendencia global, a nivel individual y asociativo, asociada al ecologismo, la sostenibilidad, los estilos de vida saludable y el envejecimiento activo, y desde



el prisma de los ODS y la Agenda 2030, se hace además insoslayable, el abordaje educativo y la vinculación en esas tendencias a la infancia y a la adolescencia.

En este contexto, es intención del Área de Igualdad, Educación, Participación Ciudadana y Coordinación de Distritos incardinar este programa de dinamización de huertos para proyectar a las potenciales personas beneficiarias del mismo, el valor multifuncional de dichos espacios como equipamientos de participación, ocio, salud, cultura y educación ambiental.

El Programa tiene como objetivo principal la Dinamización de los Huertos Urbanos de la ciudad de Sevilla mediante Talleres, según esta relación:

- Huerto urbano en tu cole
- Huerto como espacio curativo
- Huertos intergeneracionales
- Iniciación al huerto urbano y al huerto en casa
- Huertos productivos

Proyecto Talleres Periodo Vacacional

Ha incluido este mes de julio la realización de 19 talleres en espacios públicos.

Proyecto Actividades Complementarias Fin de Semana

Las actividades que comprenden el desarrollo del presente Programa se llevan a cabo en los espacios que conforman la Red de Huertos Urbanos, sin perjuicio de la incorporación de nuevos espacios o sustitución de los programados durante el desarrollo del contrato:

- HUERTOS MIRAFLORES
- HUERTOS ALCOSA (Fase I y II)
- HUERTOS TORREBLANCA
- HUERTOS PARQUE SAN JERÓNIMO
- HUERTA SAN ANTONIO
- HUERTO GUADAIRA
- HUERTO DEL REY MORO
- HUERTO BELLAVISTA
- HUERTO PARQUE VEGA DE TRIANA
- HUERTO CEAM –MIRAFLORES

A éstos se añaden los espacios de Huertos de los Centros Cívicos de La Red:

- HUERTO CC HOGAR SAN FERNANDO
- HUERTO CC TEJAR DEL MELLIZO
- HUERTO MONASTERIO SAN JERÓNIMO

Las actividades encuadradas en el Proyecto “Huerto urbano en tu cole” se realizan en los centros educativos del municipio de Sevilla que se determinan y que tras proceso de difusión del mismo, muestren interés y demanden su participación en dicho proyecto siempre que reúnan las condiciones apropiadas y cuenten con espacios adecuados para el desarrollo de las actividades inherentes a la naturaleza del proyecto.

Más información:

95 547 25 16/17

promocionparticipacionciudadana@sevilla.org

org

<https://www.sevilla.org/servicios/participacion-ciudadana>

Huertos Urbanos de Sevilla
Del 3 al 14 de Julio

ACTIVIDAD GRATUITA

PLAZAS LIMITADAS

Actividades para niños/as de 5 a 12 años
Horario: de lunes a viernes de 8.00 a 14.45H

PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE

Dentro del marco legal de la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN), el Ayuntamiento de Sevilla, a través del Área de Participación Ciudadana y Coordinación de Distritos, firma en agosto del año 2012 un convenio de colaboración con UNICEF y pone en marcha un programa dirigido a la población infantil y adolescente de 3 a 18 años.

Desde su inicio en el año 2013, nuestro objetivo ha sido “dar voz a los niños y a las niñas de Sevilla”, dando a conocer a los vecinos y las vecinas de nuestra ciudad todos los derechos de los niños y las niñas recogidos en la CDN.

Desde entonces, venimos trabajando en uno de los derechos más vinculados a nuestra Área como es el Derecho de los niños y las niñas a expresar su opinión y a que ésta sea escuchada, recogido en el artículo 12 de la CDN, y desarrollado en los siguientes apartados:

13.- Libertad de expresión. Todo niño/-a tiene derecho a buscar, recibir y difundir ideas,

siempre que no vaya en menoscabo del derecho de otros.

14.- Libertad de pensamiento, conciencia y religión.

17.- Libertad de asociación y acceso a una información adecuada.

Partiendo de este derecho se vertebran todos los demás, y con la colaboración de todas las áreas del Ayuntamiento de Sevilla hemos conseguido aprobar un Plan Integral de la Infancia en el que estén presentes todos los Agentes del proceso: Comunidad Educativa, Corporación Municipal y Ciudadanía en general.

Desde el Programa Municipal de Participación Infantil en la ciudad de Sevilla se pretende dar cobertura a diversos proyectos que tienen como prioridad concienciar y potenciar la participación activa de la población infantil sevillana. Trabajamos desde el presente construyendo el futuro de nuestra ciudad. De esta manera, las niñas y niños se identificarán con su ciudad desde su entorno más cercano, promoviendo así la formación de una ciudadanía concienciada y sensible. Potenciaremos el concepto de pertenencia a un espacio, barrio, distrito, para desembarcar en el sentimiento de identificación con la ciudad. Conociendo la importancia histórica de Sevilla, la necesidad de respetar el medio ambiente, de cuidar nuestro entorno y de formar parte activa de ella.

En el marco de dicho Programa Municipal, adquiere especial relevancia nuestro órgano de participación infantil y adolescente: el Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia del Ayuntamiento de Sevilla. El Consejo es un órgano de participación de naturaleza consultiva integrado actualmente por un total de 124 niños y niñas, vocales y suplentes, representantes de los centros educativos de primaria (5º curso) y secundaria (primer y segundo ciclo) de los once Distritos Municipales.

Para informarte sobre este Programa y sobre los dos proyectos que lo integran “Imaginemos Nuestros Barrios” y “Dinamización Ciudadana de la Infancia y Adolescencia”, puedes contactar con los equipos de participación ciudadana de la Red de Centros Cívicos del Ayuntamiento de Sevilla. Ellos aclararán vuestras dudas y os darán traslado de las propuestas que los niños y las niñas que participan en las Juntas Municipales de Distrito hayan formulado a lo largo del año.

- Consejo Municipal de la Infancia y la Adolescencia (CMIA).
- Imaginemos nuestros barrios.
- Dinamización Ciudadana de la Infancia y Adolescencia.

CONSEJO MUNICIPAL DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA (CMIA)

Nuestro órgano de participación infantil y adolescente inició su camino el 25 de noviembre de 2011 con la aprobación del Reglamento del Consejo Municipal de la Infancia y Adolescencia, que fue publicado en el Boletín Oficial de la Provincia el 23 de febrero de 2012. Desde entonces funciona como un órgano colegiado de participación activa, de naturaleza consultiva y de asesoramiento en aquellos asuntos que afectan de manera directa o indirecta a la población infantil y adolescente, así como en los intereses que incidan en su normal desarrollo vital. Actualmente integrado por un total de 33 vocales titulares, tres por cada uno de los once distritos municipales, participando un total de 124 niños y niñas, vocales y suplentes, representantes de los centros educativos de primaria (5º curso) y secundaria (primer y segundo ciclo) de los once Distritos Municipales. Su funcionamiento se rige por su Reglamento, celebrándose al menos tres plenos a lo largo del año.

El Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia renovó su mandato el pasado 19 de noviembre de 2021, constituyéndose el cuar-





to Consejo de Participación Infantil, estando actualmente en el proceso de constitución del quinto Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia.

El logo que representa a este consejo se eligió por concurso, cuyos participantes fueron niños y niñas de centros educativos de toda



Sevilla de enseñanza primaria y secundaria. El jurado estuvo compuesto por 33 vocales representantes, que formaron parte del Pleno del Consejo Municipal de la Infancia y Adolescencia.

El Reglamento Regulador del Consejo Municipal de la Infancia y Adolescencia fue aprobado por acuerdo plenario de 25 de noviembre de 2011.

Cada mandato del Consejo dura dos años y responde a los siguientes objetivos:

- Acercar el Ayuntamiento y sus cauces de

participación a la infancia y la adolescencia. Siendo escuchados y tenidos en cuenta en su propia ciudad; con ello se pondrá una semilla en la formación futura de la ciudadanía.

- Desarrollar la participación de la infancia y adolescencia. E intentar que niños, niñas y adolescentes, conozcan de cerca la participación en el Ayuntamiento de Sevilla, teniendo acceso a la estructura de gobierno de la ciudad, de manera independiente sin necesidad de formar parte de la administración o de un partido político.

- Potenciar los derechos fundamentales descritos en la Convención de los Derechos Fundamentales de Opinión, Asociación e Información.

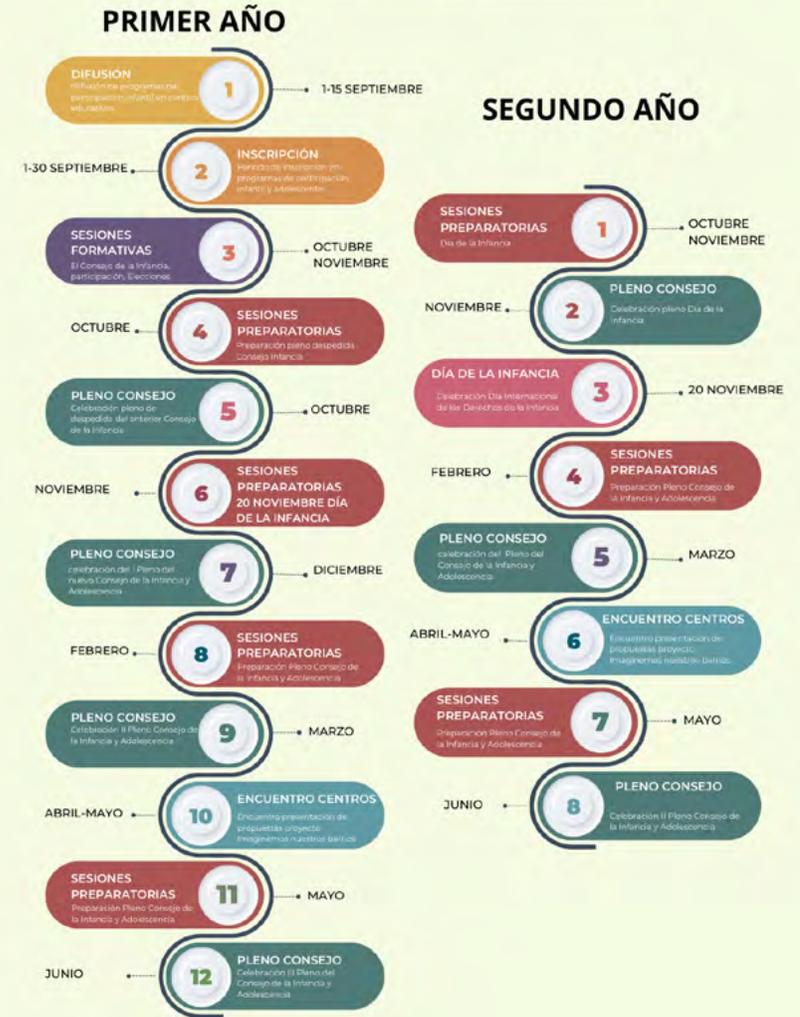
- Favorecer la formación y valores democráticos de los niños/as, construyendo ciudadanía.

- Estimular la toma de conciencia y la responsabilidad, potenciando su compromiso con la ciudad de la que forman parte.

IMAGINEMOS NUESTROS BARRIOS

El proyecto Imaginemos Nuestros Barrios, tiene como objeto extender la participación activa de los niños y niñas de nuestra ciudad y posibilitar que cada vez el Ayuntamiento de

CONSEJO MUNICIPAL DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA DE SEVILLA CRONOGRAMA





Sevilla, desde todos sus órganos, pueda escuchar la voz de cada vez más niños y niñas.

Desde el curso 2013-14, cada curso escolar se ha ido incrementando el número de centros escolares participantes en el proyecto, que ha contado con una evaluación muy positiva por parte de todos los alumnos y alumnas que han participado y con un alto nivel de satisfacción por parte del profesorado que ha colaborado con el proyecto.

El proyecto comprende, aparte de las actividades complementarias que enriquecen el mismo, cuatro actividades para el ciclo de primaria y cinco actividades para el ciclo de secundaria para estimular la toma de conciencia sobre el entorno al que pertenecemos y la participación que, en su mayoría, se desarrollará dentro de los centros educativos y en horario lectivo. Cada actividad constará generalmente de una sesión de aproximadamente una hora u hora y media de duración, a excepción de la salida por el barrio que, por su propia naturaleza y contenido, implica mayor duración.

Se incluyen además tres actividades comunes y complementarias a todos los centros participantes:

- Encuentro a nivel de distrito, que reunirá a alumnos/as participantes de cada curso en el proyecto, tanto de primaria como de secundaria, junto con los y las vocales de cada Distrito en el Consejo de Infancia de la Ciudad y las personas responsables de cada

Distrito Municipal, y que tendrá lugar en un centro cívico o espacio común de referencia.

- Participación en el Pleno de la Junta Municipal de Distrito, donde los vocales del Consejo de la Infancia y Adolescencia de cada Distrito presentan las ideas y propuestas de mejora trasladadas por el alumnado participante en el proyecto durante el encuentro.

- Sesión de devolución de información: sesión en la que las personas responsables de cada Distrito mantendrán reuniones informativas con las vocalías del Consejo, con quienes dialogarán sobre la realización, viabilidad, previsiones, etc. de las propuestas presentadas de cada curso por los centros educativos participantes.

A partir de enero y hasta mayo, se realiza el proyecto "IMAGINEMOS NUESTROS BARRIOS", en el que alumnado de cada Distrito analiza la realidad de su entorno más cercano. Se basa en una fórmula de naturaleza consultiva, donde el alumnado de cada distrito de la ciudad, realiza un trabajo de investigación donde analizan las necesidades de su distrito y de los barrios que lo conforman, recogiendo información a través de diferentes fuentes:

- Orales: realizando entrevistas a familiares y vecinos y vecinas.

- Observación directa: visitando lugares, recogiendo notas en un cuaderno de campo y haciendo fotografías.

Se trabaja la "Educación para la Participación Ciudadana" en los centros educativos, con los cursos desde 4º de Primaria hasta 3º de la ESO, en la asignatura de Educación a la ciudadanía, tutorías y otros horarios.

En este proyecto, se analiza la importancia de la implicación de todas las personas en la construcción de las mejoras de nuestro entorno social, y que los menores de edad también puedan ejercer ese derecho. Se tratan los siguientes conceptos:

- Los tipos de Participación: aquella cuya iniciativa es pública y la que tiene como origen una iniciativa privada, a través de grupos organizados.

- Los diferentes niveles geográficos del territorio español, y su correspondiente organización administrativa.

- La Administración más cercana: el Ayuntamiento. Los diferentes órganos de participación en el Ayuntamiento de Sevilla.

En estas sesiones, las necesidades que han detectado las niñas, los niños y adolescentes de cada distrito y las conclusiones resultantes se concretan en unas PROPUESTAS que se ponen en común entre los diferentes centros educativos participantes, mediante la actividad "Encuentro entre centros", donde participan todos los grupos de los diferentes centros educativos del distrito, el representante político responsable del correspondiente distrito y también están presentes los/as vocales de cada distrito del Consejo Municipal de la Infancia y la Adolescencia (CMIA). Éste es el momento donde se entrelazan los dos proyectos, ya que el papel de los/as vocales en el encuentro es recibir las propuestas.

¿Qué se hace con las propuestas?

Los/as vocales del CMIA de cada distrito, acude a su Junta Municipal de Distrito del mes de junio, donde presentan las propuestas a todos sus miembros. El/la concejal delega-

do/a de cada distrito, se lleva como tarea comprobar cuáles de esas propuestas están ya realizadas o están pendientes de ejecución. A la vez, estudian la viabilidad técnica para su posible ejecución. Una vez tienen toda esta información, se procede a la rendición de cuentas, elaborando un informe que presentarán a los/as vocales del CMIA de su distrito en una reunión de seguimiento, la cual se ha dado de forma no uniforme en los distintos distritos que conforman la ciudad de Sevilla.

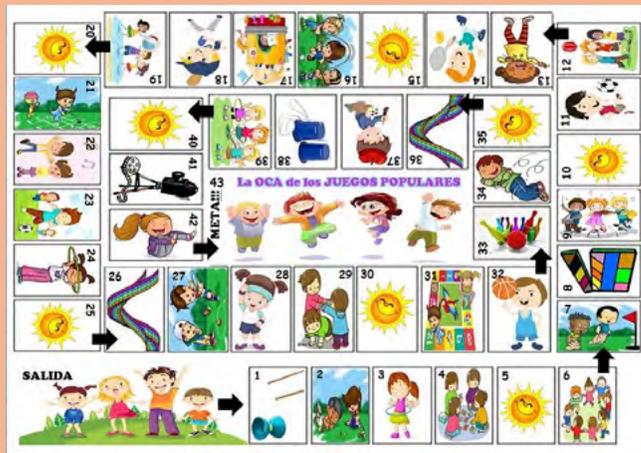
Para completar el ciclo de esta Participación significativa, los/as vocales de cada distrito, deberán acudir a las aulas de los grupos que realizaron dichas propuestas en el curso anterior a través del proyecto "Imaginemos nuestros barrios", y hacer la devolución del nivel de ejecución de dichas PROPUESTAS. Esta parte del proceso de rendición de cuentas tenemos que mejorarlo, ya que depende de factores externos ajenos al equipo técnico, por lo que habrá que establecer contactos a través de una mayor coordinación tanto con los distritos como con los centros educativos.



Dinamización Ciudadana de la Infancia y Adolescencia

"JUEGOS POPULARES"

Tanto en el CMIA como en el proyecto "Imaginemos nuestros barrios", participa alumnado



a partir de 4º de Educación Primaria. Y entonces, ¿cómo podemos incorporar las edades más tempranas?

Desde el Servicio de Participación Ciudadana, consideramos que para impulsar la participación de los niños y niñas y adolescentes es necesario que se fomente del mismo modo su capacidad de socialización, y es a través del juego como lo hacen. Sin embargo, la forma de vida de los últimos tiempos cada vez fomenta más la actividad individual de la infancia debido al uso de las nuevas tecnologías, y por ello una relación con el mundo durante muchas horas del día pasiva y solitaria.

Por ello, nace el proyecto: "Juegos Populares". El interés en la recuperación de los juegos populares, es considerar que el juego grupal es para la infancia una herramienta didáctica, una actividad lúdica, para aprender a relacionarse y entender la realidad que le rodea.

Además, si estos juegos son compartidos con otras personas del entorno pertenecientes a otras edades (padres, madres, familiares, asociaciones...), se convierten en una actividad intergeneracional donde interactúan pequeños y pequeñas con adultos y mayores, en el marco de lo lúdico facilitando el entrenamiento de habilidades sociales necesarias para su participación en la sociedad.

"DINAMIZACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE"

La experiencia de estos años nos ha llevado a enriquecer este proyecto con otro conjunto de actividades que a demanda de los niños y niñas, o tras el análisis de las necesidades de los distintos territorios se han ido incorporando al catálogo de actividades que ofrece el servicio de Participación Ciudadana a los niños y niñas de nuestra ciudad.

El proyecto "Dinamización Infantil y Adolescente" consiste en un conjunto de actuaciones educativas, lúdicas y recreativas ejecutadas desde el Servicio de Participación Ciudadana por las/os Técnicas/os de Animación Sociocultural de los centros cívicos con el objeto de que la infancia y la adolescencia pueda participar activamente, según su edad, como agente protagonista en la toma de decisiones de la Ciudad de Sevilla.

Para ello, se ha elaborado un Catálogo de Actividades que se irán poniendo en marcha en función de la demanda de centros educativos, entidades, etc. Este catálogo incluye las siguientes actividades:

- Actividades intergeneracionales: Crear espacios de encuentros entre diferentes generaciones con actividades conjuntas.



- Efemérides: celebración de días señalados con actividades variadas en los Distritos (Halloween, Día de la Primavera, Carnavales, Día de la Música, Día de la Paz, Día del Medioambiente, Día de la infancia, Día de la mujer, Navidad).

- Cine Fórum: proyección de películas (aventuras, valores, igualdad etc...) en pantalla de cine del Centro Cívico y foro para comentar la película que se ha proyectado.

- Gymkana por barrios: gymkana por las calles del barrio y encuentros con las personas relevantes o entidades.

- Juegos Colectivos: realización de juegos colectivos en espacios públicos.

- Juegos de mesa: partidas a diversos juegos de mesa, tablero, cartas, dados... educativos, abstractos, de ciencia ficción y fantasía.

- Juegos Populares: recuperación de juegos populares en los centros escolares.

- Leemos: crear espacios para construir una ciudadanía a través de los libros.

- Los recreos que queremos: dinamizar los recreos y lograr una enriquecedora convivencia a través de juegos.

- Ruta botánica por el parque: rutas guiadas por los parques de los distritos.

- Talleres/actividades/actuaciones de creatividad: realizar actividades relacionadas con las artes plásticas, artes escénicas y artes escritas.

- Visita a dependencias del Ayuntamiento de Sevilla en los distritos: visitas guiadas a los espacios del ayuntamiento en el distrito para su conocimiento (Centro Cívicos, bibliotecas, sedes de distritos municipales).

- Visita Exposiciones: visitas guiadas a las exposiciones de los centros cívicos, apoyado por otras actividades de interés con el tema tratado.

- Visitas guiadas a la Agencia Espacial Española: en coordinación con la Agencia Espacial Española, se desarrolla una propuesta de visitas guiadas que incluyen actividades de divulgación científica entre niños, niñas y adolescentes.

Más información:

95 547 25 16/17

promocionparticipacionciudadana@sevilla.org

<https://www.sevilla.org/servicios/participacion-ciudadana/infancia-y-adolescencia>

<i>Centro cívico / Correo electrónico</i>	<i>Dirección y teléfono</i>	<i>Distrito municipal</i>
BELLAVISTA centrocivobellavista@sevilla.org	C/ Asencio Toledo, 7 41014 Sevilla 955 47 07 84 955 47 07 85	BELLAVISTA-LA PALMERA
LAS SIRENAS centrocivoclassirenas@sevilla.org	Alameda de Hércules, 13 41002 Sevilla 955 47 12 93	CASCO ANTIGUO
SAN JULIÁN centrocivicosanjulian@sevilla.org	San Hermenegildo, nº 3 41003 Sevilla 955 47 20 85	CASCO ANTIGUO
CERRO DEL AGUILA centrocivocerrodelaguila@sevilla.org	C/ Salvador Tavora, s/n 41006 Sevilla 955 47 03 69	CERRO - AMATE
SU EMINENCIA centrocivicosueminencia@sevilla.org	Avda. de la Plata, s/n 41006 Sevilla 955 47 23 83	CERRO - AMATE
ALCOSA centrocivicoalcosa@sevilla.org	Avda. Ciudad de Chiva, 19 Acc.A 41019 Sevilla 955 47 42 22	ESTE-ALCOSA- TORREBLANCA
BLAS INFANTE centrocivicoblasinfante@sevilla.org	Urb. Entreflores. C/Flor de Retama,1 41020 Sevilla 955 47 42 00	ESTE-ALCOSA- TORREBLANCA
TORREBLANCA JUAN ANTONIO GONZÁLEZ CARABALLO centrocivicotorreblanca@sevilla.org	P/ Salvador Valverde, s/n 41017 Sevilla 955 47 15 45	ESTE-ALCOSA- TORREBLANCA
EL TEJAR DEL MELLIZO centrocivicoeltejar@sevilla.org	C/ Santa Fe, 2 41011 Sevilla 955 47 44 60	LOS REMEDIOS
HOGAR SAN FERNANDO centrocivohogarsanfernando@sevilla.org	D. Fadrique, 59 41009 Sevilla 955 47 44 07	MACARENA
EL CUBO (ANEXO AL CENTRO CÍVICO) centrocivohogarsanfernando@sevilla.org	Dr Pedro Albert S/N 41009 Sevilla 955 47 44 13	MACARENA

<i>Centro cívico / Correo electrónico</i>	<i>Dirección y teléfono</i>	<i>Distrito municipal</i>
LA BUHAIRA centrocivicolabuhaira@sevilla.org	Avda. de la Buhaira, s/n 41015 Sevilla 955 47 27 97	NERVIÓN
SINDICALISTAS SOTO, SABORIDO Y ACOSTA centrocivicolaranilla@sevilla.org	Mariano Benlliure, s/n 41005 Sevilla 955 47 44 73	NERVIÓN
SAN JERÓNIMO ANTONIO BRIOSO centrocivicosanjeronimo@sevilla.org	C/ Boquerón, s/n. 41015 Sevilla 955 47 44 65 955 47 44 66	NORTE
JOSÉ LUIS PEREIRA - MONASTERIO DE SAN JERÓNIMO centrocivicosanjeronimo@sevilla.org	C/ Rio Piedras, s/n 41015 Sevilla 955 47 04 73	NORTE
LOS CARTEROS centrocivicoloscarteros@sevilla.org	Avda. Pino Montano, 31 41015 Sevilla 955 47 20 57	NORTE
ENTREPARQUES centrocivicoentreparkes@sevilla.org	Parque de Grazalema, s/n Nuevo 7 Acc.A 41015 Sevilla 955 47 44 41	NORTE
SAN PABLO PERIODISTA MANUEL BARRIOS centrocivicosanpablo@sevilla.org	C/ Menippo, s/n 41007 Sevilla 955 47 23 63	SAN PABLO -SANTA JUSTA
EL ESQUELETO centrocivicoelesqueleto@sevilla.org	C/ Luis Ortiz Muñoz, s/n41013 Sevilla 955 47 34 34 955 47 34 07	SUR
TORRE DEL AGUA centrocivicotorredelagua@sevilla.org	P/ Vicente Aleixandre, s/n 41013 Sevilla 955 47 34 90	SUR
LAS COLUMNAS centrocivicolascolumnas@sevilla.org	C/ Pureza, 79 41010 Sevilla 955 47 15 60	TRIANA